

INCIDENCIA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LA MEJORA DE LA CALIDAD ACADÉMICA DE LAS CARRERAS PROFESIONALES DE ANTROPOLOGÍA, ARQUEOLOGÍA, TURISMO, TRABAJO SOCIAL E HISTORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNT – 2010-2

Heider Onú Escalante Gómez¹
Humberto Vega Llerena²

RESUMEN

Los tiempos modernos en que vivimos exigen a las instituciones educativas, especialmente a las universidades públicas y privadas una formación académica profesional de calidad, desarrollar la investigación científica articulada al desarrollo local, regional y nacional, y hacer efectiva la proyección y extensión social universitaria que contribuya a generar cambios en las organizaciones sociales y comunidad en general. Las universidades públicas y privadas en América Latina y en el Perú en los últimos 50 años no han desarrollado cambios significativos en sus estructuras tradicionales de funcionamiento, se han dejado llevar por la oferta, sin entender bien el sentido de la demanda, lo que ha incrementado el número de carreras profesionales sin los soportes académicos y técnicos correspondientes, actualmente en estos centros del saber predomina el academicismo, lleno de discusiones teóricas que no se traducen en la producción y

¹ Antropólogo Social, Maestro en Ciencias Sociales; Presidente del Comité de Calidad de Fac. de CC.SS. (heideres@yahoo.es)

² Arqueólogo, Maestro en Ciencias Sociales; Director de la Escuela de Arqueología Fac. de CC.SS. (hotveil@gmail.com)

generación de nuevos conocimientos de mayor utilidad social, con mayor incidencia en el desarrollo de la ciencia y la tecnología que necesita el sector productivo para generar nuevos productos o servicios para el mercado y la sociedad en su conjunto.

El logro de la calidad universitaria, es un proceso de mediano y largo plazo, que implica un cambio total de la dinámica universitaria tradicional, este proceso supone poner en práctica el modelo de calidad de carreras universitarias, cuyas dimensiones son:

Gestión de la Carrera, que comprende el factor: planificación, organización, dirección y control y los criterios de: Planificación estratégica y Organización, dirección y control.

Formación Profesional, que comprende tres factores: Enseñanza -Aprendizaje, investigación y proyección social y extensión universitaria.

Servicios de apoyo, para la formación profesional, que comprende cinco factores: Docentes; infraestructura y equipamiento; bienestar; recurso financieros; y, grupos de interés.

En este marco y con el propósito de contribuir en la mejora de la calidad educativa, se presenta un resumen de los resultados de evaluación del desempeño docente/proceso de enseñanza de las cinco escuelas profesionales: Antropología, Arqueología, Trabajo Social, Turismo e Historia. El estudio ha puesto énfasis en la aplicación de una encuesta de desempeño docente, considerando cinco indicadores que debe manejar el docente: dominio teórico de la asignatura, experiencia profesional en el desarrollo de la asignatura, manejo de métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje, estrategias para promover en los estudiantes la investigación y evaluación de acuerdo a los contenidos desarrollados.

El estudio sobre incidencia del proceso de autoevaluación y acreditación en la mejora de la calidad académica de las carreras profesionales en el segundo semestre del Año 2010, permitió conocer el nivel de satisfacción del estudiante con relación al desarrollo de las asignaturas, determinado como NIVEL SATISFACTORIO teniendo en cuenta los indicadores 28, 29, 34,61 y 62, de los criterios de enseñanza aprendizaje, evaluación del aprendizaje y acciones de mejora, y el de labor de enseñanza y tutoría, del Modelo de calidad para la acreditación de las carreras universitarias

INTRODUCCIÓN

La calidad educativa, especialmente la vinculada a la educación superior universitaria ha tomado gran importancia en los últimos 30 años; existen dos razones fundamentales que están impulsando el cambio en la formación académico profesional en las universidades públicas y privadas. Desde la perspectiva científica tecnológica, las universidades (especialmente las de países en desarrollo) no han logrado crear nuevos conocimientos significativos, lo que han hecho y aún lo hacen es adaptar y repetir conocimientos que ya no tienen mayor importancia para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en un mundo global y de cambio permanente. Desde la perspectiva del desarrollo socio-educativo de una localidad o región, las universidades juegan un rol eminentemente pasivo, es decir, no han logrado articularse con la institucionalidad local o regional mediante políticas, programas y proyectos que contribuyan a la promoción desarrollo territorial.

En esta perspectiva, la Asamblea Nacional de Rectores - ANR, (2005), sostiene que *“... la calidad es un asunto de primer orden que compromete directamente a los sistemas educativos, entre ellos a la Universidad. Con la llegada del nuevo siglo surgen también nuevas demandas y retos que la Universidad debe enfrentar con éxito; por lo que ya no alcanza sólo hablar de la calidad en la Universidad, hace falta dar una muestra objetiva de dicha situación”*.

A partir de este planteamiento, la calidad académica en la universidad ya no solo debe ser un discurso, sino sobre todo debe ser una práctica permanente de los actores internos de dicha institución; entonces, la calidad en los tiempos modernos es una exigencia que demanda la sociedad a la universidad. Esta calidad debe plasmarse en la investigación científica, la formación académica y profesional, y la proyección y extensión social.

El Modelo de Calidad Universitaria propuesta por el CO-NEAU (2008), considerando La Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, sostiene que: *“La calidad de la enseñanza superior es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y*

un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deberían crearse instancias nacionales independientes, y definirse normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos institucional, nacional y regional. Los protagonistas deben ser parte integrante del proceso de evaluación institucional”.

ADEMÁS SOSTIENE QUE LA CALIDAD PARA QUE SEA TAL TIENE QUE SER GLOBALIZADA:

“La calidad requiere también que la enseñanza superior esté caracterizada por su dimensión internacional: el intercambio de conocimientos, la creación de Sistemas interactivos, la movilidad de profesores y estudiantes y los proyectos de investigación internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales”.

“Para lograr y mantener la calidad nacional, regional o internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la selección esmerada del personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la promoción de planes de estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal universitario, incluida la metodología del proceso pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de enseñanza superior y entre los establecimientos de educación superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos” (2008).

La Red Iberoamericana de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES), citada por CONEAU, sostiene que *“la calidad es el grado en el que un conjunto de rasgos diferenciadores inherentes a la educación superior cumplen con una necesidad o expectativa establecida. En una definición laxa se refiere al funcionamiento ejemplar de una institución de educación superior. Propiedad de una institución o programa que cumple los estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación. Para medirse adecuadamente suele implicar la evaluación de la docencia, el aprendizaje, la gestión, y los resultados obtenidos. Cada parte puede ser medida por su calidad, y el conjunto supone la calidad global. No hay un acuerdo universal sobre lo que es calidad, pero cada vez se*

mide más con dos aspectos: (a) formación de las personas que terminan el programa, y (b) capacidad de la institución para producir cambios que mejoren esa formación – y la planificación de ese cambio – así como la operativización de estrategias para el cambio institucional. La educación no es meramente adquisición de conocimientos, sino también de herramientas, educación multicultural, uso de tecnologías, pensamiento crítico, y capacidad de aprender (después de haber obtenido el título) temas nuevos. Los objetivos que se miden en las personas que terminan la carrera no son solamente su formación en las materias centrales, sino su conocimiento en materias periféricas, su motivación para investigar e innovar, y los objetivos de servicio a la comunidad. Estos son algunos de los factores más utilizados por las agencias u organismos de acreditación. Además, se mide la capacidad de participación de la población (familias, estudiantes y personal) en el proceso de de acreditación”. (2008)

Según la UNESCO: “La calidad es la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber ser”. Es decir, la Misión (Deber Ser), al igual que los planes y proyectos que de ella se deriven, son evaluados en cuanto a su pertinencia; el funcionamiento (Que hacer) es evaluado en términos de eficiencia; y lo logros y resultados (Ser) son evaluados en cuanto a su eficacia”. (2002)

En un acápite aparte La UNESCO, postula que para lograr una educación con calidad, ésta debe descansar en cuatro pilares básicos:

El Aprender a conocer, donde los alumnos construyen sus propios conocimientos a diario, combinando elementos endógenos y “externos”.

El Aprender a hacer, que se centra en la aplicación práctica de lo que se aprende.

El Aprender a vivir juntos, el cual atañe a las aptitudes imprescindibles para vivir una vida libre de discriminaciones y con igualdad de oportunidades.

El Aprender a ser, que hace hincapié en las competencias necesarias que las personas poseen y que les sirve para desarrollar plenamente su potencial.

Este concepto de la educación proporcionó una visión global del aprendizaje y, por consiguiente, de lo que constituye la calidad de la educación, este enfoque UNESCO promueve de manera primordial el acceso a una educación de buena calidad como derecho humano sin exclusión alguna, donde el aprendizaje a nivel del edu-

cando, tiene en cuenta los conocimientos que éste haya adquirido, reconoce su enseñanza formal e informal y un entorno propicio para su aprendizaje. Considera que a nivel de sistema de aprendizaje es necesaria la aplicación de políticas, leyes, recursos y evaluación de los resultados del alumno.

La DEAC-CONEAU, propone que la calidad *“Es la condición en que se encuentra la institución superior y sus carreras para responder a las exigencias que demanda una sociedad que busca la mejora continua de su bienestar y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias.”* (2008)

Al respecto, EL UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) hace hincapié que las dimensiones deseables de la calidad educativa son: *“educandos, entornos, contenidos, procesos y resultados”* (2005).

Con el propósito de comprender en forma más profunda la calidad educativa, planteamos los siguientes enfoques:

El enfoque de proceso: sostiene que la calidad educativa es un proceso de construcción continua, dinámica y al mismo tiempo recoge valores, conocimientos, ideas y posiciones de cada uno de los participantes de la comunidad educativa. Este proceso se orienta hacia el aumento de la satisfacción personal y académica especialmente del usuario (alumno).

El enfoque de productos o resultados: relacionado con los resultados finales, el mismo que considera desde los grandes objetivos de la educación nacional, hasta los logros relacionados con el rendimiento específico de los alumnos. La medición de la calidad en los alumnos se realiza en función a las competencias que éste adquiere y en el docente a partir de su capacidad en el manejo de programas educativos, metodologías, educación continua, entre otras capacidades.

Enfoque sistémico de calidad educativa y se entiende como el conjunto de características o rasgos de las entradas, procesos y productos educativos que la singularizan y que la hacen distinguirse. La calidad de la educación implica un proceso sistemático y continuo de mejora sobre todos y cada uno de los elementos, procesos y productos que deben ser el resultado de la articulación de políticas locales,

regionales y nacionales, traducidas en procesos de planificación, ejecución y evaluación.

La mejora de la calidad de la educación superior requiere de una cultura y un clima institucional propicios, así como de procesos de Autoevaluación que conduzcan al planeamiento y ejecución de proyectos de mejora continua, para lo cual es indispensable el compromiso y eficiente gestión de sus autoridades y la vigilancia de los demás actores involucrados en la Universidad.

Es preciso señalar que la calidad académica es un resultado que debe lograrse a partir de la implementación de tres procesos que están concatenados entre sí: autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

La ANR (2005), entiende a la autoevaluación como “Es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes – Facultad, escuela profesional, unidad de servicio o programa – el cual es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de los fines de la institución y con un conjunto aceptado de indicadores de desempeño como referencia”

Y añade “La Autoevaluación da oportunidad a que se reflexione acerca de la misión de la carrera, a determinar sus fortalezas y las áreas a mejorar, para luego establecer los cambios necesarios a realizar como parte de un mejoramiento continuo. Existen diferentes formas de realizar la Autoevaluación y cada institución adopta la metodología que más se adapte a su cultura organizacional. Es un proceso que requiere de la decisión de las autoridades, recursos y adecuada planificación. Una condición indispensable es que haya un organismo responsable que conduzca el proceso y comisiones de Autoevaluación autónomas en las carreras. La motivación y participación de los docentes, alumnos, egresados y personal administrativo de la carrera son necesarias para el éxito del proceso”.

El Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, en el artículo 12 sostiene que *“ La autoevaluación es el proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, y llevado a cabo por las propias instituciones o programas educativos con la participación de sus actores sociales, es decir, estudiantes, egresados, docentes, administrativos, autoridades, padres de familia, y grupos de interés”.*

Se debe tener presente que el proceso de autoevaluación que realiza la institución o la carrera profesional puede estar orientada por la acreditación o puede ser independiente de ésta, es decir ser

parte del proceso inherente de autorregulación. Cuando la autoevaluación se realiza con fines de acreditación, la institución o programa utilizará los estándares, criterios y procedimientos aprobados por el órgano operador correspondiente.

Se debe destacar que el resultado de la autoevaluación se registra en un informe que es remitido a la entidad evaluadora para su estudio, con la documentación de respaldo que corresponda. La estructura del informe de autoevaluación y la documentación de respaldo son establecidas por el órgano operador.

Es importante enfatizar que la autoevaluación es un proceso participativo, de concertación y vigilancia de los grupos de interés tanto internos como externos; implica voluntad y decisión política de quienes dirigen la universidad, la facultad o las carreras profesionales; compromiso y cambio de actitud de los docentes; los estudiantes deberán pasar de una actitud de dependencia a otra de plena autonomía que signifique el cumplimiento de sus deberes y la exigencia de sus derechos, siendo el principal la calidad académica para su formación profesional. Con estudiantes auténticos será mucho más fácil lograr la acreditación o los procesos de autorregulación de la carrera profesional. Como corolario, se debe destacar que la autoevaluación es un cambio profundo en la forma de pensar y gestión administrativa y académica de la universidad o la carrera profesional.

Concluida la Autoevaluación, el siguiente paso es validarla con la verificación de pares externos nacionales o internacionales, ya sea para iniciar el proceso de mejora continua o con fines de Acreditación. Al solicitar la evaluación externa para la Acreditación se presenta el informe de Autoevaluación al organismo acreditador, que nombra una comisión de evaluadores externos para verificar los resultados y emitir un juicio sobre la calidad de la carrera en un informe que será presentado a la entidad acreditadora.

La acreditación es el reconocimiento de la calidad de una carrera o de una institución otorgado por un organismo competente, tiene carácter temporal y requiere de comprobación periódica. Es un proceso esencialmente externo a la institución basado en el informe presentado por los evaluadores externos de la entidad acreditadora.

La presente investigación se fundamenta en algunas experiencias de autoevaluación en proceso y que esperamos desencade-

nen en acreditaciones. El modelo de Autoevaluación de la ANR que a continuación se explica, constituye un referente para las carreras que se ofrecen en el país. Fue elaborado tomando como base el documento “Sistema Experimental de Evaluación de Carreras de Ingeniería” de la Comisión Consultiva de Expertos en Ingeniería de Mercosur Educativo, de junio del 2001, formulado considerando las realidades de la enseñanza de la carrera de Ingeniería en seis países de América del Sur y en concordancia con lo recomendado por organismos educativos de Ingeniería y organismos internacionales como la OIT y otros, que se señalan en las referencias bibliográficas de este documento.

Con la finalidad de contar con un modelo aplicable a todas las carreras universitarias, en el modelo original de ingeniería, se identificaron las variables de evaluación comunes a todas las carreras y se seleccionaron aquellas correspondientes a las características académicas que son propias de cada especialidad, como son: el perfil, las competencias generales y específicas, los grupos y niveles de conocimiento, como parte del factor currículo. De esta manera, al final del documento se presentan las características académicas de las carreras estudiadas por los Grupos de Trabajo, las que se irán ampliando para las demás carreras.

Es importante señalar que el modelo, acoge las sugerencias y opiniones que alrededor de la propuesta inicial se generaron en algunas Facultades y Escuelas Profesionales del país, así como en los talleres y aplicaciones piloto realizados en varias de ellas.

Asimismo, el modelo se apoya en un conjunto de principios que sirven como marco axiológico de referencia para evaluar la calidad de la institución o del programa académico con el fin de identificar sus fortalezas y debilidades e implementar las medidas necesarias para mejorar el desempeño de los programas.

Los principios, definidos en el contexto de valoración de los respectivos indicadores, aportan información relevante sobre cada factor en el proceso de Autoevaluación. Pueden estar sustentados en datos objetivos y también por información basada en las opiniones de los que participan en el proceso. Estos principios son considerados como una totalidad y se complementan entre sí en cuanto son criterios que sirven de base para emitir el juicio sobre la calidad; corres-

ponde a la institución o programa académico demostrar la forma en que se organiza para cumplirlos satisfactoriamente.

Los principios que guían el proceso de Autoevaluación en su dimensión ética y técnica son: Universalidad, Integridad, Equidad, Idoneidad, Coherencia, Transparencia, Responsabilidad, Pertinencia, Eficacia, Eficiencia y Adecuación.

La estructura del documento comprende: las dimensiones, los factores, las variables, los indicadores, las fuentes de verificación y el grado de cumplimiento.

Este Modelo presenta cuatro dimensiones identificadas como ejes centrales que permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las actividades que deben cumplir las carreras profesionales. Para evaluar cada dimensión se han considerado los factores, las variables, los indicadores y las fuentes de verificación (cuantitativa y cualitativa), que permiten valorar la calidad analizando su contenido y alcances según la realidad de las facultades del país. Las dimensiones son las siguientes:

Contexto Institucional, comprende las características asociadas al propósito institucional, cuál es su misión, las políticas institucionales establecidas y cuán difundida y conocida es por la comunidad universitaria; cómo ella proyecta el compromiso de sus unidades, procesos académicos, gestión y organización en la búsqueda de la calidad y el cumplimiento de los principios y objetivos establecidos por sus estatutos, Ley Universitaria y normas legales pertinentes.

Proyecto Académico resalta, por una parte, la importancia del currículo como eje central de la formación integral de los alumnos, su coherencia con los objetivos de la institución, con los de la carrera profesional y con el campo laboral del egresado. De otra parte, el proceso enseñanza-aprendizaje y cómo se proyectan, realizan y evalúan las actividades académicas para la consecución de dichos objetivos. Así mismo, las políticas y objetivos de las líneas de investigación y producción científica y tecnológica. Finalmente, la promoción de actividades de extensión cultural hacia la sociedad con la participación de la comunidad universitaria.

Docentes, Alumnos y Egresados, comprende las características asociadas a la determinación del número y el nivel académico y profesional de docentes, coherentes con las necesidades y objetivos

de la carrera. Así mismo, trata de la selección y determinación del número de alumnos a ser admitidos, compatible con las capacidades de la institución, que les asegure responder con éxito a las demandas académicas de la carrera. Finalmente, incluye la adecuación del perfil del egresado a las necesidades del entorno y las políticas de la institución en relación al desempeño profesional de sus egresados.

Infraestructura y Equipamiento, comprende las políticas y acciones orientadas a asegurar que la carrera disponga de una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de sus actividades académicas, de investigación, de bienestar y de proyección social.

Una de las cosas que cabe relevar de este modelo es la articulación y coherencia de las dimensiones, los factores, las variables, los indicadores, las fuentes de verificación y el grado de cumplimiento, los mismos que se traducen en una matriz que resulta ser muy operativa y concreta.

El Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias elaborado por Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria (CONEAU), constituye uno de los avances más recientes y seguro de mayor importancia en el país por proceder del órgano operador instalado de manera formal por el gobierno para impulsar la acreditación en nuestro país. Para el modelo de calidad se identificaron los factores comunes a todas las así como fuentes de verificación referenciales, que den el marco general que evalúe las características de cada una de ellas; el glosario que se presenta como complemento al modelo amplía los conceptos utilizados a lo largo del documento. Para cada carrera profesional el adoptar este modelo de calidad se materializa a través de estándares, los que pueden ampliarse en número de acuerdo a su naturaleza. Del mismo modo se pueden utilizar documentos o fuentes de verificación adicionales a las que se proponen.

Conviene precisar que no se trata de tener un modelo que uniformice a las diferentes carreras, sino tener un marco general del cual se pueda hablar de referentes de calidad comunes que viabilicen un sistema de aseguramiento de calidad nacional y facilite el desarrollo de sus procesos, como los de la autoevaluación y la evaluación externa, entre otros; lo que al nivel operacional sería lo concerniente a

la identificación, recolección y análisis de información útil, seguimiento de su evolución que conlleve a su mejora.

La Ley del SINEACE, define la acreditación como el: *“reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional y administrativa”*.

Al amparo de tal definición, es que el modelo de calidad se constituye en el referente contra el cual se contrastará la carrera para determinar su calidad, la que inicialmente, como resultado de la primera autoevaluación, estará definida como “línea base de calidad”, a partir de la cual la Unidad Académica que gestiona la carrera plantearía el plan de mejora con metas establecidas para los estándares que no se cumplan.

El proceso de Acreditación que será propuesto por la DEAC, tendrá como uno de sus requisitos el cumplimiento de los estándares básicos, verificado por la entidad evaluadora y la CONEAU, lo que significará el ingreso al Programa de Acreditación de la CONEAU, etapa del proceso que estará definido por el plan de mejora correspondiente planteado por la Unidad Académica. El cumplimiento del mismo, verificado oficialmente, será uno de los requisitos para recibir la primera acreditación, que será por tres años.

El modelo de Calidad propuesto por el CONEAU, está organizado de la siguiente manera: dimensiones, factores, criterios, indicadores y fuentes de verificación, en el fondo tiene es muy similar al Modelo ANR, donde los criterios se han denominado variables. El CONEAU propone las siguientes dimensiones:

Gestión de la Carrera, que comprende el factor: Planificación, organización, dirección y control y los criterios de: Planificación estratégica y Organización, dirección y control.

Formación Profesional, que comprende tres factores: Enseñanza -Aprendizaje, investigación y proyección social y extensión universitaria. El primero con los siguientes criterios: Proyecto Educativo-Currículo, Metodología de la Enseñanza - Aprendizaje, Desarrollo de las actividades de Enseñanza -Aprendizaje y evaluación del aprendizajes y acciones de mejora; .el segundo con el criterio: generación y evaluación de proyectos de investigación; y, tercer con el crite-

rio de generación y evaluación de proyectos de extensión y proyección social.

Servicios de Apoyo para la Formación Profesional, que comprende cinco factores: Docentes con los criterios de: labor de enseñanza, labor de investigación y labor de extensión y proyección universitaria; infraestructura y equipamiento, que comprende los siguientes criterios: ambientes y equipamiento para labor administrativa y bienestar, ambientes y equipamiento para enseñanza-aprendizaje e investigación, ambientes y equipamiento para la extensión universitaria y proyección social; bienestar que comprende el criterio: implementación de programas de bienestar; recurso financieros que comprende el criterio de financiamiento de la implementación de la carrera; y, grupos de interés con el criterio de vinculación con los grupos de interés.

PROBLEMA

¿Cómo incide el proceso de autoevaluación y acreditación de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología, Turismo, Trabajo Social e Historia en el mejoramiento de la calidad académica en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo?

HIPÓTESIS

El proceso de autoevaluación incide positivamente en el mejoramiento de la calidad académica de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología, Turismo y Trabajo Social en la medida que se desarrollen procesos de sensibilización a los actores involucrados, se lleve a cabo la capacitación de los docentes en calidad universitaria, se inicie la implementación del modelo de calidad académica de las carreras profesionales, y, que las autoridades y docentes se involucren e implementen los resultados del proceso de autoevaluación.

OBJETIVOS

Central

Desarrollar el proceso de autoevaluación con fines de mejora de la

calidad académica de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología, Turismo y Trabajo social de la Facultad de Ciencias sociales. Universidad Nacional de Trujillo.

Específicos

Fortalecer los procesos de sensibilización a los grupos de interés internos y externos.

Consolidar la capacitación de docentes, personal administrativo y estudiantes en temas de calidad universitaria.

Iniciar la implementación del modelo de calidad académica de cada una de las carreras profesionales.

Fortalecer el involucramiento de los actores tomadores de decisiones de la gestión de la facultad.

Elaborar e implementar planes de mejoras estratégicos de las carreras profesionales.

Elaborar el informe final de autoevaluación por carreras profesionales.

MATERIAL Y MÉTODOS

Población y Muestra

En el Semestre Académico 2010-2, el total de estudiantes matriculados fue 1,092. En Antropología 174, en Arqueología 211, en Trabajo Social 321, en Turismo 240 y en Historia 80. En la tabla No.01, se presenta el total de la población estudiantil encuestada que fue de 75%, es decir 825, distribuidos de la siguiente manera: Antropología 78% (134), Arqueología 66% (135), Trabajo Social 79% (253), Turismo 79% (240) e Historia 75% (60). También muestra el desagregado por ciclos: 24.4% de II ciclo, 22.9% de IV ciclo, 21.8% de VI ciclo, 19.8% de VIII ciclo y 11.2% de X ciclo.

TABLA N° 01

Población Estudiantil encuestada según Escuelas Académico Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales Semestre Académico 2010-II

E.A.P.	Antropología		Arqueología		Trabajo Social		Turismo		Historia		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
II	29	17.0	41	19.0	61	19.0	60	19.0	10	12.0	201	24.4
IV	26	15.0	35	16.0	51	16.0	54	18.0	23	29.0	189	22.9
VI	26	15.0	29	14.0	49	15.0	55	18.0	21	26.0	180	21.8
VIII	32	18.0	27	15.0	58	18.0	40	13.0	6	8.0	163	19.8
X	24	13.0	3	2.0	34	11.0	31	10.0	0	0.0	92	11.2
TOTAL	137	78.0	135	66.0	253	79.0	240	78.0	60	75.0	825	100.0

Fuente: Nómina de alumnos matriculados año académico 2010- semestre II.

Técnicas de recolección, análisis y presentación de resultados

El recojo de información se utilizando dos técnicas: revisión de fuentes secundarias (nóminas de matrícula de estudiantes), entrevista y encuesta. Para el análisis de la información se utilizó los siguientes métodos: análisis y síntesis, deductivo e inductivo y comparativo. Para la presentación de los resultados se ha utilizado el método estadístico, analítico e interpretativo.

Criterios o Indicadores de Evaluación

Las variables o indicadores de evaluación fueron cinco y se extrajeron y seleccionaron del Modelo de Calidad Universitaria del CONEAU.

Conocimiento teórico de la materia o curso, Experiencia profesional de la materia o curso, Manejo de métodos y técnicas de enseñanza, Aplicación de estrategias para la investigación científica, Evaluación de desarrollo de contenidos del curso o materia.

Se buscó medir el nivel de satisfacción de los estudiantes considerando los indicadores del CONEAU y los rangos de ponderación y calificación establecidos en la siguiente tabla:

Tabla N° 02

Rangos de acuerdo a ponderación y calificación por nivel de satisfacción

Nivel de satisfacción	Rango de ponderación	Rango de calificación
Muy satisfactorio	3,01 - 4,00	15,01 - 20,00
Satisfactorio	2,01 - 3,00	10,01 - 15,00
Poco satisfactorio	1,01 - 2,00	06,01 - 10,00
Insatisfactorio	0,01 - 1,00	01,01 - 05,00
No cumple	00 - 00	00,00 - 00,00

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La investigación se ha centrado fundamentalmente en evaluar los resultados del proceso de desempeño docente de los docentes de las cinco escuelas académico profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales: Antropología, Arqueología, Trabajo Social, Turismo e Historia, correspondiente al año académico 2010-2. Las variables o indicadores de evaluación fueron cinco y se extrajeron y seleccionaron del Modelo de Calidad Universitaria del CONEAU. Estos indicadores fueron: conocimiento teórico de la materia o curso, experiencia profesional de la materia o curso, manejo de métodos y técnicas de enseñanza, aplicación de estrategias para la investigación científica, evaluación de desarrollo de contenidos del curso o materia.

La presentación de los resultados en este artículo es de forma resumida y por escuelas académico profesional.

ANALIZANDO LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS

Escuela Académico Profesional de Antropología

Es la primera escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, que da origen la facultad de del mismo nombre; en la región norte es la única escuela que desde la década de los setenta forma profesionales en Antropología Social que han sido incorporado en el mercado local, nacional e internacional. En el siguiente cuadro se presenta la evaluación de los estudiantes sobre el proceso de enseñanza en el año académico 2010, segundo semestre.

Cuadro N° 01

Consolidación de acuerdo a nivel de satisfacción y calificación. Según indicadores y ciclos. E.A.P. de Antropología.

Ciclos	Indicadores de calidad						
	Conocimiento teórico	Experiencia Profesional	Métodos y técnicas de enseñanza	Estrategias de Investigación	Evaluación de contenidos	Nivel de Satisfacción	Calificación
II	3.29	3.22	2.83	2.74	3.12	3.04	15.19
IV	2.46	2.45	2.11	2.13	2.23	2.28	11.38
VI	2.69	2.59	2.30	2.21	2.56	2.47	12.35
VIII	2.38	2.32	1.96	1.92	2.28	2.17	10.87
X	3.20	3.20	3.07	3.07	3.21	3.15	15.75
Promedio total	2.76	2.71	2.39	2.35	2.63	2.57	12.83

Fuente: Encuesta de enseñanza docente. Febrero 2010-2.

Nivel de Satisfacción: Muy Satisfactorio (3.01 a 4.0), Satisfactorio (2.01 a 3.0), Poco satisfactorio (1.01 a 2.0), Insatisfactorio (0.01 a 1.0), No cumple (00).

La información estadística del cuadro 01, es la opinión de los estudiantes sobre la enseñanza docente a partir de los indicadores de calidad del CONEAU. La lectura de esta información se realiza en tres aspectos: por comparación de indicadores de calidad, por nivel de satisfacción y de calificación.

Al comparar los resultados entre los indicadores, resaltan tres (3) de los cinco (5): el conocimiento teórico de la materia con 2.76, el más alto nivel de ponderación y en oposición la aplicación de estrategias de investigación en la enseñanza con 2.35, el más bajo nivel de ponderación; en ambos casos el NIVEL ES SATISFACTORIO. Estos resultados demuestran y confirman lo que es de conocimiento generalizado que la formación profesional en la escuela es predominante de carácter teórica con muy poca casuística en el desarrollo de las clases, siendo una de las causas la poca experiencia profesional y de investigación que han tenido o tienen los docentes, muchos de ellos recién inician su ejercicio profesional en la docencia universitaria. También llama la atención que el indicador de métodos y técnicas de enseñanza tenga un nivel de ponderación de sólo 2.39, cuando éste indicador debería tener un nivel de ponderación más alto, debido a que es la práctica constante del docente.

En relación al nivel de satisfacción de todos los ciclos, sólo se alcanza la ponderación promedio de 2.57 que en términos de calificación equivale a 12.83 de puntuación considerado la escala vigesimal. Destaca los altos niveles de satisfacción del primer ciclo (3.04) y decimo ciclo (3.15), en el primer caso, se debe a que los estudiantes tienen poco conocimiento de procesos de evaluación y aún no han fortalecido sus niveles de criticidad para juzgar la enseñanza docente, mientras en el décimo ciclo puede deberse a la forma distinta de enseñanza, mayor énfasis en asesoría grupales y clases polidocentes.

De acuerdo a las consideraciones o requisitos académicos propuestos por el CONEAU para la acreditación de carreras profesionales, sólo se requiere que cada indicador o estándar tenga un logro de 50 por ciento más uno (51%). Esta investigación en estos cinco indicadores demuestra que la escuela de Antropología alcanza

un nivel de satisfacción general de 2.57 que es equivalente a 64%; sin embargo, las exigencias de calidad académica tienen como promedio de logro de 70% como mínimo en sus indicadores o estándares.

Escuela Académico Profesional de Arqueología

La Escuela de Arqueología institucionalmente ha tenido un proceso de evolución muy similar a la escuela de Antropología, ambas surgen en circunstancias similares y luego constituyen la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo; en la región norte es la única escuela que desde la década de los setenta forma profesionales en Arqueología que han sido incorporado en el mercado local, nacional e internacional. Cabe señalar que los arqueólogos egresados de esta escuela, tiene un reconocimiento especial por la investigación arqueológica que realizan y los hallazgos o descubrimientos que permanentemente dan a conocer a todo el mundo sobre la evolución de las culturas precolombinas peruanas. En el siguiente cuadro se presenta la evaluación de los estudiantes sobre el proceso de enseñanza en el año académico 2010, segundo semestre.

Cuadro N°02
Consolidación de acuerdo a nivel de satisfacción y calificación. Según indicadores y ciclos. E.A.P. de Arqueología

Ciclos	Indicadores de calidad						
	Conocimiento teórico	Experiencia Profesional	Métodos y técnicas de enseñanza	Estrategias de investigación	Evaluación de contenidos	Nivel de Satisfacción	Calificación
II	3.17	3.14	3.04	3.04	3.25	3.13	15.65
IV	2.78	2.67	2.39	2.33	2.70	2.57	12.87
VI	3.00	2.93	2.77	2.66	2.86	2.84	14.21
VIII	2.98	2.81	2.74	2.73	2.87	2.83	14.14
X	3.57	3.33	3.29	3.10	3.24	3.30	16.52
Promedio total	3.02	2.92	2.78	2.73	2.95	2.88	14.40

Fuente: Encuesta de enseñanza docente. Febrero 2010-II.

Nivel de Satisfacción: Muy Satisfactorio (3.01 a 4.0), Satisfactorio (2.01 a 3.0), Poco satisfactorio (1.01 a 2.0), Insatisfactorio (0.01 a 1.0), No cumple (00).

La información estadística del cuadro 02, es la opinión de los estudiantes sobre la enseñanza docente a partir de los indicadores de calidad del CONEAU. La lectura de esta información se realiza en tres aspectos: por comparación de indicadores de calidad, por nivel de satisfacción y de calificación.

Al comparar los resultados entre los indicadores, resaltan tres (3) de los cinco (5): el conocimiento teórico de la materia con 3.02, el más alto nivel de ponderación y en oposición la aplicación de estrategias de investigación en la enseñanza con 2.73, el más bajo nivel de ponderación; en el primer caso el NIVEL ES MUY SATISFACTORIO, mientras que para el segundo caso el NIVEL ES SATISFACTORIO. Estos resultados demuestran que los docentes tienen un dominio teórico de sus materias que enseñan apoyados por una casuística que complementa el desarrollo de las clases, la mayoría de docentes forman parte de algún proyecto de investigación arqueológica al cual incorporan a estudiantes desde los primeros ciclos de su formación profesional. También se destaca que el indicador de métodos y técnicas de enseñanza tenga un nivel de ponderación muy cercano a muy satisfactorio de 2.78, esto demuestra que existe una relación directa entre el conocimiento teórico y la investigación de los docentes que inciden directamente en la aplicación de método y técnicas de enseñanza que repercuten en la formación profesional de los estudiantes.

En relación al nivel de satisfacción de todos los ciclos, alcanzan la ponderación promedio de 2.88 que en términos de calificación equivale a 14.40 de puntuación considerado la escala vigesimal. Destaca los altos niveles de satisfacción del primer ciclo (3.13) y decimo ciclo (3.30), en el primer caso, se debe a que los estudiantes tienen una buena expectativa para la formación profesional, mientras en el décimo ciclo puede deberse a la forma distinta de enseñanza, mayor énfasis en asesoría grupal y la práctica de campo.

De acuerdo a las consideraciones o requisitos académicos propuestos por el CONEAU para la acreditación de carreras profesionales, sólo se requiere que cada indicador o estándar tenga un

logro de 50 por ciento más uno (51%). Esta investigación en estos cinco indicadores demuestra que la escuela de Arqueología alcanza un nivel de satisfacción general de 2.88 que es equivalente a 72%, que está dentro los parámetros de las exigencias de la excelencia de calidad académica que tienen como promedio de logro de 70% como mínimo en sus indicadores o estándares.

Escuela Académico Profesional de Trabajo Social

Desde mayo del 2010, la carrera profesional de Trabajo Social cuenta con estándares (96 en total) de autoevaluación, evaluación externa y acreditación; la escuela actualmente se encuentra desarrollando el proceso de autoevaluación conjuntamente con las carreras de salud pública. En el marco de dicho proceso la presente investigación aborda la evaluación del proceso de enseñanza de los docentes que brindan servicio de apoyo para la formación profesional de sus estudiantes, sólo en la sede central de Trujillo. Cabe señalar que esta es una carrera relativamente joven, comenzó a funcionar en 1995.

Cuadro N°03

Consolidación de acuerdo a nivel de satisfacción y calificación. Según indicadores y ciclos. E.A.P. de Trabajo Social

Ciclos	Indicadores de calidad						
	Conocimiento teórico	Experiencia Profesional	Métodos y técnicas de enseñanza	Estrategias de investigación	Evaluación de contenidos	Nivel de Satisfacción	Calificación
II	3.50	3.50	3.18	3.18	3.39	3.35	16.75
IV	2.92	2.82	2.44	2.40	2.71	2.66	13.29
VI	3.20	3.13	2.83	2.82	2.94	2.98	14.92
VIII	2.66	2.55	2.07	2.11	2.40	2.36	11.79
X	2.59	2.59	2.37	2.47	2.49	2.50	12.50
Promedio total	3.00	2.93	2.58	2.59	2.80	2.78	13.90

Fuente: Encuesta de enseñanza docente. Febrero 2010-II.

Nivel de Satisfacción: Muy Satisfactorio (3.01 a 4.0), Satisfactorio (2.01 a 3.0), Poco satisfactorio (1.01 a 2.0), Insatisfactorio (0.01 a 1.0), No cumple (00).

La información estadística del cuadro 03, es la opinión de los estudiantes sobre la enseñanza docente a partir de los indicadores de calidad del CONEAU. La lectura de esta información se realiza en tres aspectos: por comparación de indicadores de calidad, por nivel de satisfacción y de calificación.

Al comparar los resultados entre los indicadores, resaltan tres (3) de los cinco (5): el conocimiento teórico de la materia con 3.0, el más alto nivel de ponderación y en oposición la aplicación de métodos y técnicas de enseñanza con 2.58, el más bajo nivel de ponderación; en ambos casos el NIVEL ES SATISFACTORIO. Estos resultados demuestran y confirman que la formación profesional en la escuela es predominante de carácter teórica con una relativa incorporación de casuística en el desarrollo de las clases, siendo una de las causas la experiencia profesional y de investigación que tienen los docentes en su campo profesional. También destaca que el indicador de aplicación de estrategias de investigación en clase tenga un nivel de ponderación de sólo 2.59, que relativamente tiene una ponderación alta, debido a la experiencia de los docentes.

En relación al nivel de satisfacción de todos los ciclos, alcanza la ponderación promedio de 2.78 que en términos de calificación equivale a 13.90 de puntuación considerado la escala vigesimal. Destaca los altos niveles de satisfacción del primer ciclo (3.35) y sexto ciclo (2.98), en ambos casos, se debe a que los estudiantes tienen una buena expectativa para la formación profesional por la experiencia de sus docentes. Si llama la atención, el nivel de satisfacción de los estudiantes del décimo ciclo que sólo alcanza 2.50, una de las causas es la mala estructuración de la práctica profesional, se presenta casos en que un solo docente desarrolla la práctica final para un grupo relativamente grande de estudiantes.

De acuerdo a las consideraciones o requisitos académicos propuestos por el CONEAU para la acreditación de carreras profesionales, sólo se requiere que cada indicador o estándar tenga un logro de 50 por ciento más uno (51%). Esta investigación en estos cinco indicadores demuestra que la escuela de trabajo Social alcanza

un nivel de satisfacción general de 2.78 que es equivalente a 70%; sin embargo, las exigencias de calidad académica tienen como promedio de logro de 75% como mínimo en sus indicadores o estándares.

Escuela Académico Profesional de Turismo

La carrera profesional de Turismo al igual que la carrera profesional de Trabajo Social empieza a funcionar en el año 1995, actualmente es la única en el norte del país donde se forman profesionales con una visión no sólo económica del turismo, sino sobre todo con un enfoque cultural, es decir, el desarrollo del turismo desde la planificación pública y la comunidad, teniendo como base la investigación turística para la puesta en valor de recursos turísticos locales, regionales y nacionales.

Cuadro N°04
Consolidación de acuerdo a nivel de satisfacción y calificación. Según indicadores y ciclos. E.A.P. de Turismo

Ciclos	Indicadores de calidad						
	Conocimiento teórico	Experiencia Profesional	Métodos y técnicas de enseñanza	Estrategias de investigación	Evaluación de contenidos	Nivel de Satisfacción	Calificación
II	2.77	2.74	2.38	2.36	2.71	2.59	12.97
IV	2.79	2.72	2.19	2.22	2.61	2.51	12.53
VI	3.07	3.02	2.52	2.51	2.92	2.81	14.03
VIII	2.58	2.54	2.00	2.01	2.35	2.29	11.47
X	1.36	1.30	1.20	1.22	1.26	1.27	6.34
Promedio total	2.61	2.56	2.14	2.14	2.47	2.38	11.91

Fuente: Encuesta de enseñanza docente. Febrero 2010-2.

Nivel de Satisfacción: Muy Satisfactorio (3.01 a 4.0), satisfactorio (2.01 a 3.0), poco satisfactorio (1.01 a 2.0), insatisfactorio (0.01 a 1.0), no cumple (00).

La información estadística del cuadro 04, es la opinión de los estudiantes sobre la enseñanza docente a partir de los indicadores de

calidad del CONEAU. La lectura de esta información se realiza en tres aspectos: por comparación de indicadores de calidad, por nivel de satisfacción y de calificación.

Al comparar los resultados entre los indicadores, resaltan tres (3) de los cinco (5): el conocimiento teórico de la materia con 2.61, el más alto nivel de ponderación y en oposición la aplicación de estrategias de investigación en la enseñanza con 2.14, el más bajo nivel de ponderación; en ambos casos el NIVEL ES SATISFACTORIO. Estos resultados demuestran y confirman que la formación profesional en la escuela es predominante de carácter teórica con muy poca casuística en el desarrollo de las clases, siendo una de las causas la poca experiencia profesional y de investigación que tienen los docentes, muchos de ellos recién inician su ejercicio profesional en la docencia universitaria. También llama la atención que el indicador de métodos y técnicas de enseñanza tenga un nivel de ponderación de sólo 2.14, cuando éste indicador debería tener un nivel de ponderación más alto, debido a que es la práctica constante del docente.

En relación al nivel de satisfacción de todos los ciclos, sólo alcanza la ponderación promedio de 2.38 que en términos de calificación equivale a 11.91 de puntuación considerado la escala vigesimal. Destaca los altos niveles de satisfacción del sexto ciclo (2.81), mientras que el décimo tiene un nivel muy bajo de ponderación (1.27), una de las causas es la mala estructuración de la práctica profesional, los docentes encargados de la práctica final se dividen en dos grupos para las asesorías y evaluaciones, esta situación ha definido que en la escuela existen dos grupos contrario a la norma académica.

De acuerdo a las consideraciones o requisitos académicos propuestos por el CONEAU para la acreditación de carreras profesionales, sólo se requiere que cada indicador o estándar tenga un logro de 50 por ciento más uno (51%). Esta investigación en estos cinco indicadores demuestra que la escuela de Turismo alcanza un nivel de satisfacción general de 2.38 que es equivalente a 60%; sin embargo, las exigencias de calidad académica tienen como promedio de logro de 75% como mínimo en sus indicadores o estándares.

Escuela Académico Profesional de Historia

La carrera profesional de Historia empezó a funcionar en el año 2007; la investigación consigna información de los estudiantes del segundo a noveno ciclo, debido a que en el momento de aplicación de encuesta funcionaban estos cuatro ciclos. Actualmente a egresado la primera promoción de bachilleres historiadores cuya incorporación al mercado local y nacional aún se desconoce; sin embargo, por las características históricas culturales de la región norte del país se espera que la inserción laboral sea inmediata.

Cuadro N°05

Consolidación de acuerdo a nivel de satisfacción y calificación. Según indicadores y ciclos. E.A.P. de Historia

Ciclos	Indicadores de calidad						
	Conocimiento teórico	Experiencia Profesional	Métodos y técnicas de enseñanza	Estrategias de investigación	Evaluación de contenidos	Nivel de Satisfacción	Calificación
II	3.17	3.13	2.77	2.67	2.86	2.92	14.60
IV	2.87	2.82	2.71	2.72	2.97	2.82	14.09
VI	2.65	2.49	2.38	2.40	2.58	2.50	12.50
VIII	2.47	2.50	2.32	2.32	2.48	2.42	12.08
Promedio total	2.78	2.70	2.54	2.53	2.74	2.66	13.28

Fuente: Encuesta de enseñanza docente. Febrero 2010-II.

Nivel de Satisfacción: Muy Satisfactorio (3.01 a 4.0), satisfactorio (2.01 a 3.0), poco satisfactorio (1.01 a 2.0), insatisfactorio (0.01 a 1.0), no cumple (00).

La información estadística del cuadro 05, es la opinión de los estudiantes sobre la enseñanza docente a partir de los indicadores de calidad del CONEAU. La lectura de esta información se realiza en tres aspectos: por comparación de indicadores de calidad, por nivel de satisfacción y de calificación.

Al comparar los resultados entre los indicadores, resaltan tres (3) de los cinco (5): el conocimiento teórico de la materia con

2.78, el más alto nivel de ponderación y en oposición la aplicación de estrategias de investigación en la enseñanza con 2.53, el más bajo nivel de ponderación; en ambos casos el NIVEL ES SATISFACTO- RIO. Estos resultados demuestran que a pesar de ser una escuela en formación, las opiniones de los estudiantes son favorables del proceso de enseñanza. Llama la atención que el indicador de métodos y técnicas de enseñanza tenga un nivel de ponderación de sólo 2.54, cuando éste indicador debería tener un nivel de ponderación más alto, debido a que es la práctica constante del docente.

En relación al nivel de satisfacción de todos los ciclos, sólo alcanza la ponderación promedio de 2.74 que en términos de calificación equivale a 13.28 de puntuación considerado la escala vigesimal. Destaca los altos niveles de satisfacción del primer ciclo (2.92) y segundo ciclo (2.82), en ambos casos se debe a que paulatinamente se han incorporado docentes de especialidad en el desarrollo de las asignaturas.

De acuerdo a las consideraciones o requisitos académicos propuestos por el CONEAU, la carrera de Historia no reúne uno de los requisitos centrales para entrar al proceso de acreditación: tener por lo menos dos promociones de egresados; sin embargo, esto no impide que inicie el desarrollo de su proceso de autoevaluación con fines de mejora.

COMPARACIÓN DE NIVEL DE SATISFACCIÓN Y CALIFICACIÓN POR ESCUELAS ACADÉMICO PROFESIONALES

El propósito de comparar los resultados de la evaluación del proceso de enseñanza docente, es para conocer los factores causales que están determinado el posicionamiento o liderazgo de cada escuela desde la percepción de los estudiantes, también que sirva como un reto o desafío positivo para que las escuelas mejoren sus estrategias de gestión de la formación profesional.

Cuadro N°06

Nivel de satisfacción y calificación según indicadores de calidad y Escuelas Académico Profesionales

Escuelas	Indicadores de calidad					Nivel de satisfacción	Calificación
	Conocimiento Teórico	Experiencia Profesional	Métodos y técnicas de enseñanza	Estrategias de Investigación	Evaluación de Contenidos		
Antropología	2.76	2.71	2.39	2.35	2.63	2.57	12.83
Arqueología	3.02	2.92	2.78	2.73	2.95	2.88	14.40
Trabajo Social	3.00	2.93	2.58	2.59	2.80	2.78	13.90
Turismo	2.61	2.56	2.14	2.14	2.47	2.38	11.91
Historia	2.78	2.70	2.54	2.53	2.74	2.66	13.28
Promedio total	2.81	2.75	2.42	2.41	2.67	2.61	13.06

Fuente: Encuesta de enseñanza docente. Febrero 2010-II.

Nivel de Satisfacción: Muy Satisfactorio (3.01 a 4.0), satisfactorio (2.01 a 3.0), poco satisfactorio (1.01 a 2.0), insatisfactorio (0.01 a 1.0), no cumple (00).

La información estadística del cuadro 06, es la opinión de los estudiantes sobre la enseñanza docente a partir de los indicadores de calidad del CONEAU. La lectura de esta información se realiza por comparación del nivel de satisfacción y de calificación entre las escuelas.

Los resultados por nivel de satisfacción y calificación indican que la escuela de Arqueología tiene un nivel de satisfacción de 2.88 que equivale a 14.40 de puntuación, seguido de la escuela de Trabajo Social con un nivel de satisfacción de 2.78 que equivale a 13.90 de puntuación, luego se ubica la escuela de Historia con un nivel de satisfacción de 2.66 que equivale a 13.28 de puntuación, en seguida la escuela de Antropología con un nivel de satisfacción de 2.57 que equivale a 12.83 de puntuación y finalmente se encuentra la escuela de Turismo con un nivel de satisfacción de 2.38 que equivale 11.91 de puntuación.

Al comparar los resultados entre los indicadores, resaltan tres (3) de los cinco (5): el conocimiento teórico de la materia con 2.81, el más alto nivel de ponderación y en oposición la aplicación de estrategias de investigación en la enseñanza con 2.41, el más bajo nivel de ponderación; en ambos casos el NIVEL ES SATISFACTO-

RIO. Estos resultados demuestran que en general las carreras profesionales de la facultad de Ciencias Sociales por su naturaleza en su formación profesional prima la teoría, con limitaciones en la aplicación de estrategias de investigación en la enseñanza. Llama la atención que el indicador de métodos y técnicas de enseñanza tenga un nivel relativamente bajo de ponderación de sólo 2.42, cuando éste indicador debería tener un nivel de ponderación más alto, debido a que es la práctica constante del docente.

De acuerdo a las consideraciones o requisitos académicos propuestos por el CONEAU, las cinco carreras profesionales cumplen con los requisitos, en lo que concierne a estos indicadores, cuatro han alcanzado UN NIVEL DE SATISFACTORIO, mientras que la escuela de Arqueología ha logrado un NIVEL DE MUY SATISFACTORIO, que está en los parámetros de la excelencia académica.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La universidad es tan antigua, como lo es la vinculación con el viejo mundo. Desde hace cerca de cinco siglos viene desarrollándose, regulada a través del tiempo mediante leyes que han normado su autonomía relativa, pero inmersa en un contexto de alejamiento de los actores involucrados en su desarrollo. Si tenemos que relacionar siempre el desarrollo social de un país con el desarrollo tecnológico, debemos aceptar que nuestra universidad poco o nada ha contribuido a ello, por lo que somos tecnológicamente atrasados. No existe tecnología apropiada, sin investigación, la universidad debe ser el punto de partida; tampoco existe tecnología nacional, sin una política de apoyo a ésta, es difícil promover desarrollo.

El sistema universitario nacional, actualmente busca fortalecer el desarrollo científico-tecnológico impulsando la acreditación de sus carreras profesionales. “La preocupación de las universidades por establecerse en un entorno cada vez más competitivo y su obligación de rendir cuentas a la sociedad respecto a los servicios que presta, exige que den evidencia de su calidad, más aún, que ésta guarde coherencia con las realidades nacionales, regionales y locales” (ANR,2005). Tenemos que decir que aunque por inercia las instituciones estatales, confían en su devenir. Ahora lo tenemos claro, en la perspectiva de la globalización, el cumplimiento de los objetivos del

milenio, dentro de ellos una educación para salir del atraso social, la universidad peruana sancionó, mediante el Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria-CONEAU, el modelo de acreditación universitaria.

En el marco de la acreditación, el desempeño docente es una arista de primer orden, unido a la articulación sistémica de la dinámica social." La calidad de la enseñanza superior, es un concepto pluridimensional que debería comprender todas sus funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, la investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamiento y servicios a la comunidad y al mundo universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, en lo posible especializados en lo internacional, son esenciales para la mejora de la calidad..." (Declaración Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción, 1998)

El Estado peruano crea por ley N° 28740 (2006), el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) y posteriormente se instala el primer directorio del CONEAU (2007), siendo aprobado el Modelo de Calidad para Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias, hace dos años, el modelo consta de 03 dimensiones, como elementos macro para desarrollar el modelo (Gestión de la carrera, Formación profesional y Servicios de apoyo para la formación profesional), 09 factores, variables que influyen en la calidad de la educación superior (Planificación, organización, dirección y control, Enseñanza-aprendizaje, Investigación, Extensión universitaria y proyección social, Docentes, Infraestructura y equipamiento, Bienestar, Recursos financieros y Grupos de interés, 16 criterios (referentes que delimitan una perspectiva valorativa) y 84 indicadores (referente cualitativo y cuantitativo sobre los factores de calidad, y 253 fuentes de verificación referenciales (requisitos para verificación de los estándares).Entonces para nuestra investigación hemos tomado en cuenta, la dimensión de Formación profesional, el factor de Enseñanza- aprendizaje, el criterio de estrategia de enseñanza-aprendizaje (indicadores 28 y 29), el criterio de evaluación del aprendizaje y acciones de mejora (indica-

dor 34), así como el criterio labor de enseñanza y tutoría (indicadores 61 y 62).

Los cinco indicadores del modelo de calidad para la acreditación de carreras profesionales (28, 29, 34,61 y 62), nos han permitido construir el cuestionario para encuestar a 825 estudiantes que representan el 75 % del total (1092) de alumnos matriculados en el semestre materia de la referencia. Los indicadores sobre: a) Conocimiento teórico b) Experiencia profesional c) Métodos y técnicas de enseñanza d) Estrategias para la investigación científica y e) Evaluación de contenidos, han servido para contrastar el desempeño docente para tener una primera lectura de la opinión de los actores internos del proceso enseñanza-aprendizaje. Si en un primer momento consideramos la aplicación de los indicadores referidos sólo a los indicadores del criterio: Estrategia de enseñanza- aprendizaje (28 y 29), así como el indicador del criterio: Evaluación del aprendizaje y acciones de mejora (34) conformantes de la segunda dimensión sobre Formación profesional. Además trabajamos con los indicadores del criterio: Labor de enseñanza y tutoría (61 y 62), integrantes de la siguiente dimensión de servicio de apoyo para la formación profesional. La diferencia entre ambos está en el uso distinto de las fuentes de verificación referencial. Los tres primeros (28,29 y 34) se califican bajo los estándares de satisfacción, mientras los otros dos indicadores (61 y 62) se los debe calificar bajo los estándares nominales.

Los resultados parecen justificar la aplicación del cuestionario teniendo en cuenta los cinco criterios, aunque si podemos suponer que no se ha percibido, por parte de los encuestados, una correcta definición acerca de los cinco indicadores, tal vez reflejado en las interrogantes a algunos de los encuestadores y de otro lado la plasmación de algunas observaciones en el acápite correspondiente del cuestionario.

¿Cuál es la importancia de referenciar una escala diferencial de satisfacción, según la ponderación y calificación por asignaturas, en las cinco Escuelas Académico Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales? La aplicación de la encuesta a tres cuartas partes de la población matriculada en el semestre 2010-2 en la Facultad de Ciencias Sociales, ha permitido romper paradigmas en el sentido de que las debilidades académicas de la enseñanza-aprendizaje, puede

materializarse en documentos, para impulsar la mejora de la gestión, tanto a nivel de las escuelas académicos profesionales, como del propio decanato.

El resultado de satisfacción según nivel de satisfacción y calificación de las asignaturas e indicadores de calidad, permite hacer un diagnóstico sobre la situación del rigor con que se maneja el factor de la enseñanza- aprendizaje en cada una de las escuelas académico profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales de nuestra universidad. De esta manera los resultados están en función de cinco indicadores del modelo de calidad universitaria: a) conocimiento teórico, b) Experiencia profesional, c) Métodos y técnicas de enseñanza, d) Estrategias para la investigación científica y e) Evaluación de contenidos. Las carreras profesionales de Antropología, Arqueología, Turismo, Trabajo Social e Historia referencian la satisfacción de cada uno de sus grupos de interés interno. A través de la investigación hemos seguido los enfoques centrado en el proceso (calidad educativa dinámica), procesos por resultados (a partir de capacidades continuas) así como enfoque centrado en el resultado (a partir de la capacidad de actuación académica), de esta manera se verifica diferente calificación, pero todas con el cumplimiento de un nivel de satisfacción promedio de 2.67 que equivale a 13.06 de puntuación en la escala vigesimal. (Cuadro No.06).

Las escalas permiten gestar diversas actividades evaluables, utilizando puntuación numérica, en nuestro caso, bajo el estándar vigesimal, de esta forma podemos definir una lista jerárquica de los valores, como Muy satisfactorio, Satisfactorio, Poco satisfactorio, Insatisfactorio y No cumple, que explica los significantes de los diferentes niveles de la escala, permitiendo la comparación del desempeño bajo determinados parámetros conductuales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La investigación sobre incidencia del proceso de Autoevaluación y Acreditación en la mejora de la calidad académica de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología, Turismo, Trabajo Social e Historia de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Na-

cional de Trujillo, durante el segundo semestre del Año 2010; permitió conocer el nivel de satisfacción del estudiante con relación al desarrollo de las asignaturas, determinado como NIVEL SATISFACTORIO teniendo en cuenta los indicadores 28, 29, 34,61 y 62, de los criterios de enseñanza aprendizaje, evaluación del aprendizaje y acciones de mejora, y el de labor de enseñanza y tutoría, del Modelo de calidad para la acreditación de las carreras universitarias.

Se ha logrado conocer que lo/as docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Trujillo, se destacan porque tienen el CONOCIMIENTO TEORICO PROFESIONAL que demanda o requiere la asignatura o curso, y la debilidad radica en la aplicación de estrategias de investigación, métodos y técnicas didácticas para promover en los estudiantes la investigación y formación profesional.

La investigación ha fortalecido el proceso de sensibilización del grupo de interés interno para el emprendimiento de la mejora de la calidad educativa, porque ha incidido positivamente en los actores involucrados (docentes y estudiantes) en el desarrollo del proceso de autoevaluación en de las carreras de Antropología, Arqueología, Trabajo Social, Turismo e Historia.

Recomendaciones

Realizar talleres de socialización sobre los resultados de la investigación, nivel de satisfacción según ponderación y calificación por asignaturas, con los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, para optimizar el proceso de cambio en las carreras profesionales.

Fortalecer individualmente, las debilidades reportadas por cada uno de los indicadores, para coadyuvar al mejor desarrollo de la calidad académica en las Escuelas.

Fortalecer el proceso de autoevaluación de las carreras profesionales de Antropología, Arqueología, Trabajo Social, Turismo e Historia, con participación de docentes, estudiantes y personal administrativo, para coadyuvar al fortalecimiento de la calidad académica.

Construir una data sobre el desempeño académico de los estudiantes, a efecto de cruzar la información de la presente encuesta y cualificar la investigación para el presente año académico.

BIBLIOGRAFÍA

Comisión Nacional de Rectores para la Acreditación (2005): Dirección General de Investigación y acreditación universitaria-ANR: "Modelo de Autoevaluación con fines de mejora de las carreras universitarias en el Perú", Lima-Perú.

Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria - CONEAU (2008): "Modelo de Calidad para la Acreditación de Carreras Universitarias y Estándares para la Carrera de Educación", Lima Perú.

Comité Técnico de Certificación de la Calidad y acreditación UNT-COTECCA (2007): "Modelo de Autoevaluación y Acreditación Universitaria para la UNT", Trujillo. Perú.

Escalante G. Heider, Alva D. Doris y Ibérico D. Marcia (2007): "Propuesta de un Modelo de Autoevaluación para las Escuelas Académico Profesionales de la Facultad de Ciencias Sociales UNT". Trujillo. Perú.

UNESCO (1997). "Evaluación y Acreditación Universitaria: Metodología y Experiencias". Editorial Nueva Sociedad. Santiago de Chile.

CNAP (2011): "Manual para el desarrollo de procesos de autoevaluación". Ministerio de Educación del Gobierno de Chile.

Comisión de Autoevaluación (2007): "Propuesta de Estándares Mínimos de Calidad Educativa". Escuela de Postgrado UNT - Trujillo, Perú.

Ministerio de Educación (2005): "Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular". Lima - Perú.

Universidad Cesar Vallejo (2004). "Calidad Educativa". Trujillo, Perú.

UNICEF Todos por la educación (1993); "Educación para todos: participación popular, movilización social y descentralización para la Educación para todos". Santiago de Chile.

UNESCO (2005): "Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo", Santiago de Chile.

Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

CONEAU (2009): "Guía para la Acreditación de Carreras Profesionales Universitarias del CONEAU".